

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5336 *ECOLOGÍA QUÍMICA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 27 de julio de 2022, los socios únicos de Ecología Química, sociedad anónima unipersonal ("EQ") y Asesoramiento y Servicios de Explotación, sociedad de responsabilidad limitada unipersonal ("ASE"), aprobaron la fusión por absorción de ASE (sociedad absorbida), por parte de EQ (sociedad absorbente), ajustándose estrictamente al proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en la fusión con fecha 29 de junio de 2022.

La fusión implica la extinción sin liquidación de la sociedad absorbida, que transmite en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, adquiriendo ésta, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Asiste a todos los socios, acreedores y trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 30, 43.1 y 44 de la Ley.

Gualba (Barcelona), 27 de julio de 2022.- José Creixell Sureda, Representante persona física de Second Code, S.L., Administrador Único de Asesoramiento y Servicios de Explotación, S.L.U. Víctor Creixell de Vilallonga, Administrador Único de Ecología Química, S.A.U.

ID: A220031225-1